

gando si les era posible. Gracias concedidas en virtud de la potestad que tienen los Papas por derecho divino, para distribuir el inagotable tesoro de nuestra santa madre la Iglesia Católica, Apostólica, Romana. Concesiones que fueron justa recompensa de tantos peligros y fatigas sufridas por aquellos hombres, en el muy peligroso desempeño de sus cargos. Conserva la historia de estos tribunales el recuerdo de las repetidas asechanzas, persecuciones, malos tratamientos y muertes que los ministros del Santo Oficio sufrieron de sus enemigos los herejes, cismáticos y apóstatas de nuestra fe; sucesos que omitiremos á fin de reducir en cuanto sea posible la presente narracion.

CAPITULO X.

EMBLEMAS USADOS EN EL SANTO OFICIO.

Consideracion sobre el verso *Exurge Domine*.—La cruz.—Su color verde sobre campo negro.—El ramo de oliva.—La espada.—La zarza ardiendo.—La cruz de Santo Domingo.



AMOS á ocupar algunas páginas exponiendo el significado misterioso de un escudo, cuyos emblemas demostraban la base fundamental de cierta jurisprudencia en que la misericordia fué siempre ántes que el rigor. Formaban sus blasones, en el centro, una cruz verde sobre campo negro, y á los lados el ramo de oliva, simbolo de paz, y la espada de justicia. Veíase una zarza cuyo significado recordaremos, y en el dorso aparecía la cruz ilustre de Santo Domingo. El ramo de oliva colocado á la derecha estaba diciendo que los jueces preferían la clemencia, y la espada puesta en la izquierda indicaba que los castigos eran el último recurso cuando se apuraban todos los medios de amistosa correccion, por la obstinada terquedad de hombres pertinaces en lamentables yerros.

Leíase en la orla del escudo el siguiente versículo del salmo 73... *Exurge, Domine, et judica causam tuam... Levántate, Señor y juzga tu causa*, exclamó el santo rey David, recordando las maldades é insolencias de sus enemigos, que lo eran de Dios, y hacían alarde y ostentaban repugnante impie-

dad en el mismo Santuario (1). Los herejes y cismáticos del siglo XII con los excesos que hemos recordado, hicieron á la Iglesia repetir dicha plegaria. Súplica oportuna que la Inquisición grabó en su escudo añadiendo: *memor esto improperiorum tuorum, eorum qui ob insipiente sunt tota die: ten presente tus ultrajes, ultrajes que te hacen de continuo una gente insensata* (2). La propiedad de dicha inscripcion se comprende hoy perfectamente, observando reproducidas las persecuciones antiguas contra el catolicismo. Persecucion que no podrá

(1) Continúa el Profeta retratando la condicion de las futuras herejías, igual en todos tiempos, en el presente siglo como en los anteriores... Violacion de los mandamientos, blasfemias, rebelion contra las autoridades eclesiásticas con desprecio de su jurisdiccion, y el racionalismo impio anteponiéndose á la fe. La inobservancia de festividades arrancan al Profeta conceptos admirables, prediciendo los desórdenes del error moderno.

Et gloriati sunt qui oderunt te in medio solemnitate tue.

Posuerunt signa sua, signa; et non cognoverunt sicut in exilu super summum. Quasi in silva lignorum securibus exciderunt januas ejus in idipsum; in securi et ascia dejecerunt eam.

Incenderunt igni in sanctuarium tuum: in terra polluerunt tabernaculum nominis tui.

Dixerunt in corde suo cognatio eorum simul.

Quiescere faciamus omnes dies festos Dei a terra.

(2) Las ofensas contra Dios arrancan al Profeta conceptos, que dirige al Omnipotente, pidiéndole su amparo:

Leva manus tuas in superbias eorum in finem; ¡ quanta malignatus est inimicus in sancto!

Usquequo, Deus, improperebit inimicus? irritat adversarius nomen tuum in finem?

Ut quid avertis manum tuam, et dexteram tuam de medio sinu tuo in finem? Ne tradas bestiis animas confidentes tibi, et animas pauperum tuorum ne obliviscaris in finem.

Respice in testamentum tuum; quia repleti sunt, qui obscurati sunt terræ domibus iniquitatum.

Ne avertatur humilis factus confusus: pauper et inops laudabunt nomen tuum.

Levanta tu mano, á fin de abatir para siempre las insolencias de tus enemigos. ¡ Oh y cuántas maldades ha cometido el enemigo del santuario! ¡ Oh Dios! ¿ y hasta cuándo nos ha de insultar el enemigo? ¿ Ha de blasfemar siempre de tu nombre? ¿ Por qué retraes tu mano...? No entregues en poder de esas fieras las almas que te conocen, y no olvides para siempre las almas de los pobres. Vuelve los ojos á tu alianza, porque los más oscuros de la tierra, se han enriquecido inicualemente con nuestros bienes. No tenga que retirarse cubierto de confusion el humilde: el pobre y el desvalido alabarán tu nombre.

negar quien vea en España destruidas las iglesias, ó destinadas para usos profanos: y que el despojo de sus temporalidades en favor de algunos seres privilegiados, ha causado la dispersion y miseria de virtuosos regulares, con perjuicio de la enseñanza gratuita, y dejando sin cumplir las benéficas fundaciones creadas para el pueblo. Consecuencias necesarias cuando el ateismo se ha erigido en legislador, y los códigos civiles contradicen á los santos mandamientos de Dios y de la Iglesia (1). Hoy como en la Edad Media debemos repetir aquellas frases que la Inquisición grabó en su escudo: y aunque dichos conceptos puedan interpretarse como alusivos á la venida de Jesucristo, es igualmente indudable su aplicacion á los modernos perseguidores de la Iglesia. Los Profetas, á quienes se revelaron profundos misterios, sabían mejor que el pueblo hebreo la época de nuestra redencion, y las circunstancias de aquel terrible drama; igualmente supieron las aficciones que amenazaban á la Iglesia verdadera. Dejólas predichas Daniel en vision maravillosa seiscientos años ántes de Jesucristo, determinando las persecuciones contra el cristianismo que debían suscitar la idolatría, los herejes, Mahoma y el Anti-Cristo, figurados en cuatro feroces bestias que salían del mar cierta noche tempestuosa, cuando los *cuatro vientos del cielo chocaban* horriblemente unos con otros. Entre convulsiones y trastornos la naturaleza conmovida vomitó cuatro monstruos horribles, simbólica representacion que figura el Profeta para predecir las persecuciones preparadas contra la verdadera fe cristiana (2).

El uso de la cruz es peculiar de nuestra santa Madre la Iglesia, como signo de la humana redencion, que representa el patíbulo afrentoso en donde padeció la humanidad de Jesu-

(1) Siendo Ministro de Gracia y Justicia en España cierto cristiano ignorante ó ipfiel, se publicó el año de 1871 una Real orden, declarando ilegítimos á los hijos nacidos de padres canónicamente casados, si no habían celebrado el matrimonio civil: y al torpe fruto de estos enlaces se concedió legitimidad. El Ministro se permitió dispensar los impedimentos por causa de parentesco. De este modo el concubinato adquirió los derechos que se quitaron al sacramento del Matrimonio.

(2) Es muy digno de leerse el cap. 7 de dicha profecía... *Videbam in visione mea, una nocte, et ecce quatuor venti cæli pugnabant in mare magna, etc.*

cristo. Antes de esta época feliz para los hombres, considerábase maldito de Dios al delincuente que merecía dicho suplicio (1), pero de tanta afrenta nos libró el Redentor convirtiendo en símbolo de honor y gloria la cruz teñida con su sangre. Adoptóse aquel signo afrentoso como el significado de las sociales honras y un objeto de santa devoción, que representa el poder de Jesucristo y su imperio sobre los hombres, que desde una cruz fueron rescatados de su primitiva culpa. Los dogmas enseñados en aquel madero santo enrojecido con la sangre de nuestro divino Salvador, facilitan al cristiano medios de justificarse por los sacramentos, sin necesidad de otra redención. Así es que los fieles empezaron á reverenciar la cruz desde los tiempos apostólicos, y la primitiva Iglesia usó dicha señal en todos los actos de su culto externo. El signo de la cruz empleado en las ceremonias cristianas, misa, bendiciones y administración de sacramentos, revela que sólo por la pasión de Jesucristo pueden causar efectos de gracia las prácticas del culto cristiano; pues únicamente por los méritos de nuestro Salvador clavado en la cruz para cumplir el misterio de la redención tienen valor las buenas obras que hacemos mediante la gracia divina; y por esta causa fué la cruz el distintivo que los Emperadores cristianos de Roma, colocaron sobre sus diademas, convirtiendo en signo de la mayor grandeza aquel objeto de veneración para los fieles (2).

Desde el origen de la Iglesia se consideró á la cruz como señal de respeto y adoración, contemplando en ella un símbolo de felicidad eterna y el término de los trabajos de este mundo sufridos con resignación cristiana. Mostrábase los mártires alegremente dispuestos para el sacrificio, atraídos dulcemente del más vivo sentimiento de amor y gratitud hacia nuestro Redentor, inmolado por nosotros en el ara de la cruz: desde la cual dijo que había de atraer á sí el corazón de los hombres... *Cuando yo fuere levantado en alto de la tierra todo lo atraeré á*

(1) *Quia maledictus à Deo est, qui pendit in ligno.....* DEUTER., cap. xxi., ver. 23.

(2) *Christus nos redemit de maledicto legis, factus pro nobis maledictum: quia scriptum est: Maledictus omnis, qui pendet in ligno...: ut in Gentibus benedictio Abrahæ ferret in Christo Jesu, ut pollicitationem Spiritus accipiamus per fidem... S. PAUL., ad Gal., cap. iii., ver. 13 et 14.*

mi (1). Todas las Corporaciones religiosas adoptaron la cruz como distintivo, y el Santo Oficio la colocó en su escudo y estandarte. Si consideramos que un instrumento de ignominia y maldición se ha convertido en símbolo de gloria, honras y grandezas, preciso es admirar la sabiduría eterna; confesando que no ha sido casual ó por convenio humano su significación, sino efecto de la voluntad de Dios. En la cruz venció al pecado la inocente víctima sacrificada para regenerar á los mortales; y aquel glorioso recuerdo del triunfo de Jesucristo fué desde entónces el estandarte de su Iglesia. El Santo Oficio de la Inquisición, establecido para conservar en su pureza nuestra fe cristiana, halló muy racional y acomodado á su fin la adopción de dicho emblema. Creyó conveniente levantar muy alto aquel signo en que se había consumado la redención humana, ostentándolo ante la vista de criaturas ingratas, cuyas impiedades y blasfemias ofendían á un Dios que haciéndose hombre por amor del hombre, sufrió los ultrajes de una muerte afrentosa en el patíbulo destinado para malhechores. El santo leño de la cruz es aquel misterioso árbol del Apocalipsi, que produce un fruto exquisito cada mes del año, y cuyas hojas *sanar á las gentes* (2). Frutos del Espíritu Santo que alimentan la vida moral de los cristianos (3), cuyo fundamento es la caridad *que nace de un corazón puro de una buena conciencia y de una fe no fingida* (4): *la más excelente de las virtudes teológicas* (5) forma y vida de la fe y demás virtu-

(1) *Et ego si exaltatus fuero à terra, omnia traham ad meipsum.* SAN JOAN., cap. xii., ver. 32.—Cuando el apóstol S. Andrés era conducido al martirio de crucifixión, decía devotamente... *¡Oh bona Cruz diu desiderata et concupiscenti animo præparata, suscipe discipulum ejus qui pependit in te.*

(2) *In medio plateæ ejus, et ex utraque parte fluminis lignum vitæ, afferens fructus duodecim, per menses singulos reddens fructum suum, et folia ligni ad sanitatem Gentium.* APOC., cap. xxii., v. 2.

(3) *Manifesta sunt autem opera carnis: quæ sunt fornicatio, etc... Fructus autem Spiritus est: charitas, gaudium, pax, patientia, benignitas, bonitas, longanimitas, mansuetudo, fides, modestia, continentia, castitas. Adversus hujusmodi non est lex.* S. PAUL., ad Gal., c. v., v. 19, 22 y 23.

(4) *Finis autem præcepti est charitas de corde puro, et conscientia bona, et fide non ficta.* S. PAUL., 1.ª ad Tim., cap. i., ver. 5.

(5) *Nunc autem manent fides, spes, charitas, tria hæc: major autem horum es charitas.* S. PAUL., 1.ª ad Cor., cap. xiii., ver. 13.

des (1). Sigue á la caridad inmediatamente el gozo espiritual, su necesaria consecuencia por el placer que experimenta el bienhechor con sus acciones generosas; y es la castidad el último de todos los frutos, complemento de la perfeccion evangélica, y el más difícil de conseguir, pues únicamente podrá gustarse poseyendo los que le preceden. La cruz de Jesucristo nos regala dichos dones preciosos, que produce abundantemente desde aquella hora en que fué regada con su sangre. Frutos que segun San Pablo son los únicos capaces de producir la perfeccion humana.

Siendo el fin exclusivo de la Inquisicion conservar en toda su pureza los dogmas y moral cristiana, se consideraron aquellos tribunales con la mision de cultivar los campos de la Iglesia en que se ostenta majestuoso el árbol santo de la cruz. La cruz fué por esta causa el distintivo de sus estandartes, signo que pusieron sobre campo negro, expresando la tristeza del pecado, el dolor que la Iglesia experimenta por el extravío de sus hijos, y acerba pena que sufre al castigar los delitos, cuando la contumacia del hereje rechaza las ofertas de su misericordia. La cruz verde sobre campo negro indicaba el seguro perdón de los sectarios arrepentidos, y que la benignidad mitiga los rigores de la justicia, supuesto que nuestra caritativa y santa Madre busca primeramente la enmienda de los culpables por medio de un dolor que conduce á la penitencia (2). La tristeza que es segun Dios, produce una penitencia constante para la salud; cuando la tristeza del siglo causa la muerte (3). No desea la Iglesia el castigo de los pecadores; busca con afan su arrepentimiento para convertirlos en miembros útiles de la sociedad, y por esta causa el Santo Oficio sólo empleaba el rigor contra los contumaces, que eran motivo de escándalo y un peligro para los fieles (4). Una

(1) *Christum habitare per fidem in cordibus vestris, in charitate radicati et fundati.* S. PAUL., *ad Ephes.*, cap. III, ver. 17.

(2) *..... Nunc gaudeo: non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad penitentiam. Contristati enim estis secundum Deum ut in nullo detrimentum patiamini ex nobis.* S. PAUL., 2.^a *ad Corinth.*, cap. VII, v. 9.

(3) *Quæ enim secundum Deum tristitia est, penitentiam in salutem stabilem operatur: sæculi autem tristitia mortem operatur.* S. PAUL., 2.^a *ad Corinth.*, cap. VII, v. 10.

(4) *Et lapis offensionis, petra scandali his, qui offendunt verbo, nec credunt in quo et positi sunt.* 1.^a S. PETR., cap. II, v. 8.

rama seca destruye con el tiempo la vida y lozanía de su árbol, y para un tronco sin vida vegetal es necesaria la segur. Los hombres constituidos en autoridad, tienen que sacrificar algun individuo culpable para dar satisfacciou á la moral ultrajada y pública vindicta (1). Con especial acierto y sabiduria eligió la Inquisicion por distintivo una cruz verde en campo negro, denotando claramente la esperanza de obtener el arrepentimiento del culpable, ántes que verse en el duro trance de castigar su contumacia.

Y como todo en la Iglesia católica es razonable, y ninguna de sus prácticas se ha introducido por la voluntad arbitraria de los hombres, los colores que usa en sus ornamentos tienen admirable y expresivo carácter simbólico. Místicas significaciones, bien distintas del simbolismo mitológico, que sólo fué una metafísica y arbitraria lucubracion de ofuscados entendimientos sobre objetos que se ordenaban al sensualismo vil y degradante de aquella sociedad perdida en las tinieblas de la idolatria (2). El cristianismo, que todo lo regula con exactitud, y admirablemente ordena todo á la perfeccion moral y profundos misterios de nuestra religion, expresa místicas significaciones en los colores que usa para los ornamentos destinados á sus fiestas, y simbólica es igualmente la vestidura de los sacerdotes en las diferentes categorias de su jurisdiccion (3).

(1) *Dei enim minister est tibi in bonum. Si autem malum feceris, time; non enim sine causa gladium portat. Dei enim minister est; vindex in iram ei, qui malum agit.* S. PAUL., *ad Rom.*, cap. XIII, v. 4.

(2) Los colores tuvieron significado mitológico entre los gentiles. El blanco estuvo consagrado á Júpiter, el rojo á Marte, y á Neptuno y Saturno el azul turquí. Cubrian sus escudos y armaduras con colores que significaban empresas militares. Emplearon los egipcios el blanco, negro, rojo, amarillo, verde, y azul cobalto, cada uno de los cuales significaba simbolos generalmente destinados á representar las fuerzas universales de la naturaleza; y hasta el sistema planetario se adornó con figuras simbólicas. Considerábanse los colores en relacion con los cuatro elementos, y por eso el rojo representó al fuego, á la tierra el verde y el azul al aire, como el blanco al agua.—Consideraban los helenistas en los siete recintos de Ecbatana, capital de la Media Atropatena, las siete esferas celestes, con el peculiar color del dios que presidía en su planeta correspondiente.

(3) De igual modo las cruces blancas, rojas, verdes y negras que usan ciertas corporaciones sobre sus hábitos, como glorioso distintivo y noble recuerdo de grandes hechos, tienen bellísima significacion. La cruz fué el